

CEDULÁ N° 332504

REGISTRO DEL TITULO N°123 DEL LIBRO
CIENTO TREINTA DE REGISTRO
DE TITULOS PROFESIONALES Y
GRADOS ACADEMICOS.



Emilio Gamez Ugalde

FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

EN VIRTUD DE QUE

EMILIO GAMEZ UGALDE

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DE LOS ARTICULOS 4º Y 5º CONSTITUCIONALES EN MATERIA DE PROFESIONES, Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER SU PROFESION DE
MEDICO CIRUJANO

MEXICO, D.F., A 2 DE ABRIL DE 1975.

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
LIC. FELIPE SUAREZ AGUIRRE

T. G. N.—8806-78